

# CRÓNICA

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,  
no empresa comercial

Aparece martes, jueves y sábado  
Precio de venta

20 ctvs.

Punta Arenas, Julio 11 de 1940

Año I

Núm. 9

## Gran combate naval en Creta

Importante encuentro entre la flota inglesa e italiana.—Hasta el momento hay pocas bajas.— Conferencia de los delegados húngaros con los cancilleres de los países totalitarios.— En Francia se aprobó la reforma constitucional.— Probable modificación del Gabinete inglés

DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

### La Batalla naval de Creta.

Roma, 10.—El Comando Italiano da la siguiente información sobre la batalla naval de Creta en el mar del norte,

El combate se produjo a 38 grados de latitud norte y a 18 grado latitud sur, trabándose en combate unidades de nuestra flota con la de Gran Bretaña, participando aviones de combate, considerándose que resultaron seriamente averiados varias unidades de la flota enemiga. (Pach.)

Londres, 10.—Los círculos allegados al Almirantazgo informan que las primeras noticias de la batalla de Creta, señalan que fué destruido un submarino y un crucero italiano y que se perdió una unidad británica, pero que las pérdidas son relativamente bajas. (Pach.)

### Tres hechos culminantes.

Londres, 10.—Se señala que tres hechos culminantes han mantenido la aten-

ción del mundo durante el día de hoy, a saber; la conferencia de los delegados Húngaros con los Cancilleres del eje en Berlín; la batalla naval de Creta entre las flotas británicas e italianas y la Reforma definitiva de la constitución política de Francia con una tendencia semi-totalitaria. (Pach.)

### Probable modificación del Gabinete Inglés.

Londres, 10.—Se dá como hecho que dentro de poco se realizarán algunos cambios en el Gabinete Británico, dándose casi seguro el ingreso a él del prestigioso político Lloyd George. (Pach.)

### Vapor hundido.

Londres, 10.—El vapor Eston Kolga de 3.526 toneladas fué hundido cerca de las costas inglesas. (Pach.)

### Choque fuerzas inglesas e italianas.

Roma, 10.—El Alto Comando Italiano ha comunicado oficialmente que una

escuadrilla de aviones italianos, atacaron una división de barcos ingleses, haciendo seguramente varios impactos, los que habrían producido probablemente el hundimiento de un acorazado.

Agrega la información que esta misma división británica que trataba de atacar bases italianas, fué enfrentado mas tarde por la flota italiana del mar Jónico, donde después de una eficiente ayuda de la aviación, el enemigo se retiró con rumbo sudeste.

El mismo parte italiano dice que solamente uno de sus barcos fué alcanzado, pero que la avería es pequeña, ya que será reparada en pocos días.

El total de bajas sufridas por los italianos fué 29 muertos y de 69 heridos. (Pach.)

### Otras divisiones atacadas por aviones italianos.

Roma, 10.—Otras divisiones navales inglesas que se encontraban al sur de las islas Baleares, también fueron sometidas a un intenso bombardeo aéreo. No se sa-

be el resultado de él.

El destructor italiano Zeffireo se anuncia oficialmente fué hundido. (Pach.)

### Pérdidas inglesas anunciadas por Alemania.

Berlín, 10.—El Alto Comando Alemán, anuncia que ha regresado a su base centro submarino alemán, informando haber hundido barcos por 35.187 toneladas.

También agrega que en los diversos bombardeos realizados en la costa británicas se han hundido en total más de 26.000 toneladas en buques de diversas categorías.

Agrega además ese comunicado, que se incendiaron los depósitos de gasolina y los aeródromos ingleses de Ipswich y Pembroque produciéndose grandes explosiones. Fué igualmente dañada las fábricas de armamentos de Norwich, Leeds, Trilbury. (Pach.)

### Detención de un General.

Bucarest, 10.—Se confirma la detención del General rumano Antonascu, por tratar de sabotear la labor

del Gobierno nacional (Pach)

### El Congreso Francés aprobó la modificación de la Constitución.

Vichy, 10.—(Urgente) La Asamblea Nacional de Francia, por 467 contra 60 votos acordó aprobar el proyecto de reforma a la Constitución presentado por el Gobierno. (Pach.)

### El Presidente de la República indultó a los condenados por la masacre del Seguro Obrero.

Santiago, 10.—El Presidente de la República firmó en el día de hoy, un decreto de indulto a favor del ex-general de carabineros Humberto Arriagada, del Coronel Juan Pezoa y de Roberto Gonzáles, condenados recientemente por la masacre del Seguro Obrero del 5 de Septiembre de 1938.

Se excluye de este decreto el indulto al reo Francisco Droguett. (Pach.)

SEGUNDA FUNCION DE LA SERIE

HOY--Teatro  
Palace--HOY

HOY VERMOUTH Y NOCHE

"Aventuras de un Aguilucho" y  
Enredos a pares



# La escuela y la prevención del resfrío común

## Divulgación Sanitaria

Los resfríos son considerado generalmente como una cosa sin importancia, y olvidándose de tener en cuenta que, con sus serias complicaciones, el resfrío es responsable de la mayor parte de las inasistencias de los alumnos.

Esta enfermedad, enemiga de la escuela, disminuye la vitalidad física y debilita, mientras dura, la capacidad mental. Por otra parte, un simple resfrío presenta los mismos síntomas que la influenza, la escarlatina, la pneumonía o la tos convulsiva en sus comienzos. Un resfrío también puede preparar el terreno para la tuberculosis y otras enfermedades graves. Si se tiene esto en consideración se verá que la prevención de los resfríos es uno de los principales problemas sanitarios de la escuela. Así, la escuela debe:

### 10. Enseñar a los niños la causa de los resfríos.

Aunque el público en general cree que los cambios bruscos de temperatura son los responsables de los resfríos, hay muchas personas que contribuyen a que el organismo pierda su resistencia contra los resfríos, son: la falta de sueño, la evacuación irregular de los intestinos, la fatiga, la falta de ejercicio, la calefacción exagerada del hogar y el contagio por contacto directo con las personas afectadas por esta enfermedad.

### 11. Enseñar la manera de prevenir los resfríos y curarlos cuando se presenten.

El profesor deberá insistir en la formación de los siguientes hábitos: aseo prolijo de las manos antes de las comidas. No introducir en la boca ningún objeto, sino los alimentos y el cepillo de dientes. Cuidar que el organismo tenga alimentos abundantes y nutritivos para reparar el desgaste y facilitar el crecimiento. Beber, por lo menos, 6 vasos de agua al día.

### III. Guardar cama cuando empieza el resfrío.

Los niños que asisten a la escuela cuando están enfermos, no sólo hacen algo que puede perjudicarlos, sino que pueden ser un medio de propagación de peligrosas enfermedades. Aquí tiene el profesor una oportunidad de enseñar higiene y los deberes que tenemos para con nuestros semejantes.

### IV. Excluir de las clases a los niños que están resfriados.

El niño que tiene los ojos enrojecidos, romadizo y otros síntomas de resfrío, deberá ser excluido de las clases hasta su completa mejoría. La medicina moderna nos enseña que el resfrío es infeccioso.

### V. Hay niños que tienen tendencia al resfrío.

Los niños que tienen mala dentadura, tonsilitis o amigdalitis, pueden ser causas de predisposición al resfrío. El profesor debe poner estos casos en conocimiento de las personas com-

petentes, y conseguir que, con la cooperación de la enfermera sanitaria y de los padres, se corrijan estos defectos.

### VI. Inculcar hábitos en los niños para que ellos mismos sepan prevenir el resfrío.

El profesor debe insistir en que el niño se cubra la boca y la nariz para toser o estornudar, debe impedir que se introduzcan los dedos, lápices, gomas, etc a la boca; que beban en un vaso común o coman de una misma fruta o dulces, etc. Las escuelas deberían estar dotadas de bebedores contruidos de manera que el chorro de agua salga horizontal y no vertical. Los niños deben aprender a mantener limpia el agua de la bebida para prevenir epidemias.

A pesar de todas las precauciones, siempre se presentarán casos de resfríos entre los niños, pero el número de éstos pueden y deben ser reducidos al mínimo.

(Jefatura Sanitaria Provincial de Magallanes).

# La población debe cooperar al éxito del Censo que se efectuará en Noviembre

Cada cierto tiempo, el Estado tiene necesidad de hacer una especie de recuento de toda la población del país, a fin de darse cuenta del crecimiento que ha tenido y de las actividades que se desarrollan. Esta operación que es sumamente complicada, se llama censo, y no hace mucho el Gobierno del Frente Popular, decretó la realización de ella, en el próximo mes de Noviembre.

En cada localidad se ha constituido una comisión especial, para preparar todo lo relacionado con esta ma-

teria, y hacer la propaganda necesaria, a fin de informar al público, sobre el alcance e importancia del censo. Esta comisión está presidida por el Alcalde de esta Comuna.

Dado que se acerca la época de la verificación de esta especie de estadística se están activando los trabajos; habiéndose repartido interesantes circulares.

Como hemos dicho, es necesario que todos los ciudadanos cooperen a esta actividad, a fin de que el censo, sea la representación mas genuina de la realidad chilena.

# El lunes se verificará la velada Pro Ayuda del Estudiante Primario

El Consejo de Ayuda y Defensa del Estudiante Primario, tiene preparada una interesante velada artística, que se realizará el próximo lunes 15 en el Teatro Municipal.

El objeto de esta velada es allegar fondos para que la institución pueda desarrollar ampliamente su plan de trabajo.

### Labor del Consejo—

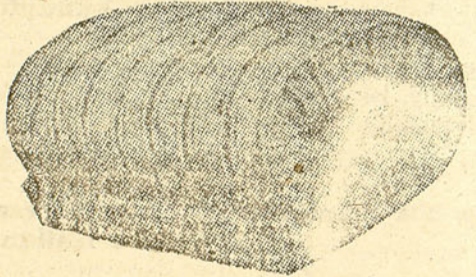
Esta colectividad tiene un alto valor educacional,

ya que se preocupa de ayudar a los estudiantes que se destacan en las escuelas para que puedan seguir sus estudios, y por tanto perfeccionar sus conocimientos, y rendir en consecuencia lo que su capacidad promete.

En la actualidad subvenciona a un alumno. Y según sea la ayuda que le preste el público, espera enviar el próximo año, un alumno de cada escuela primaria de la localidad, al norte a continuar sus estudios.

**SASTRERIA "ESPAÑA"**  
de ANDRES SEIJAS M.  
Borjes al lado del puente  
\*  
**LOS MEJORES CASIMIRES**  
\*  
**TIENDA Y SASTRERIA**  
**Esteban Imperatore**  
La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros.  
Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general  
\*  
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
Calle Borjes 970—Al llegar al Palace—Fono 743

**ABAD & FERNANDEZ = MUEBLERIA**



**J. Nogueira 1151 — CASILLA 480 — FONOS 904**

HAGA SU NUEVO TRAJE CON LAS NUEVAS TELAS QUE ACABA DE RECIBIR

**CASA**

**NAPOLITANO**

BORJES FRENTE AL MUNICIPIO

RESERVADO PARA

**Cinzano**

VERMOUTH



**"CRONICA"**

Publicación Independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Errázuriz 433

PRECIO DE VENTA:

Suscripción anual \$ 25.—  
semestral \$ 13.—

Número suelto 20 ctvs.



Punta Arenas Juli 11 de 1940

**DESIGNACION DE ALCALDES**

De una versión oficial de la Comisión Gubernativa encargada de estudiar los problemas de las provincias de Magallanes, Aysen y Chiloé, obtuvimos los antecedentes sobre ciertas insinuaciones presentadas por el Coronel Cañas Montalva, que dimos a publicidad en ediciones pasadas.

Este distinguido jefe de nuestro Ejército, se ha conquistado en esta localidad un lugar de preferencia por su dinamismo e interés en trabajar en bien de la colectividad, aun saliéndose de su esfera netamente militar. Así lo vemos actuar en diversas actividades ciudadanas, llevando en todas ellas el calor y el interés, de conseguir un mayor progreso para esta apartada región del país. Por esto mismo, es que tienen mucha importancia las ideas de este Jefe Militar, y es conveniente considerarlas.

Por el momento nos ocuparemos únicamente de aquella parte de su trabajo, en que patrocina la idea de que el Presidente de la República tenga la facultad de designar a los Alcaldes de las diversas comunas de esta provincia.

Esta insinuación tiene sus aspectos interesantes, pero consideramos que no es conveniente atendido el progreso democrático que existe en esta provincia.

El pueblo necesita tener cada día mayor intervención y control sobre las autoridades que están encargadas del bien público. Y el mejor modo de controlarlas, es precisamente pudiendo elegir las y rechazarlas cuando no se han desempeñado en forma que satisfaga los intereses generales. De aquí que la elección popular de los Alcaldes sea indispensable en estas localidades. Se comprende que en algunas comunas de características especiales, se deje al Presidente de la República, la facultad de designar al Alcalde, porque es necesario mantener cierta línea internacional. Pero por acá, don-

de no existiría este único motivo, capaz de justificar tal insinuación, creemos que mucho mejor es el sistema actual de elección popular.

Por otro lado, la práctica ha demostrado que los Alcaldes de elección presidencial, no han resultado del todo eficientes, ni han podido desarrollar toda la labor que de ellos se esperaba, pues muchas veces la Corporación Edilicia, no les ha concedido el apoyo correspondiente. La ciudad de Santiago es un ejemplo claro de esto.

Este último inconveniente se evita en los demás casos de Alcaldes electivos, ya que es la mayoría municipal la que lo designó y está obligada a colaborar con él.

Antes que siga prosperando la insinuación del Coronel Cañas hacemos este llamado de alarma, para evitarnos después, una ardua campaña en defensa de nuestro derecho de elegir a los Alcaldes de las Comunas de esta Provincia.

SEDAS LISAS,  
FLOREADAS,  
BROCATOS DE  
SEDA  
RECIBIO  
UN EXTENSO  
SURTIDO

CASA ZANZI

Bories esq. Ecuatoriana.  
Casilla 279—Fono 158

Bazar y Librería  
**UNIVERSO**  
de  
L. Fernández y Cía.

ROCA 975

Artículos para escritorio  
y para colegiales  
Precios especiales para  
revendedores

**JOSE NAVES V.**  
CONTRATISTA

Construcciones en general  
ACERAS,

DESAGÜES, Etc.

REPÚBLICA 448

TELÉFONO 1154

**Fogonazos**

**Resultad**

Cuando hicimos notar lo extraño que significaba que el diario del capitalismo magallánico publicara circulares confidenciales de la Caja del Seguro Obrero, con el fin exclusivo de desprestigiar a esta Institución, el señor Administrador Zonal nos comunicó que iniciaría el correspondiente sumario para establecer responsabilidades.

Han pasado varios días y aun no tenemos conocimiento del resultado de esa investigación.

**Por el contrario**

Cuando pensamos que ese mal terminaría, que ya el diario «la verdad sospechosa» no tendría más material «confidencial», resulta que publica, no ya una «circular», que por su mismo carácter llega a varias manos, por muy «confidencial» que sea, sino que una CARTA.

Esos señores que han fundado un diario para defender la propiedad de los latifundistas magallánicos, violan cínicamente la correspondencia postal.

**Donde está el culpable**

Todo el mundo se pregunta ante las coincidencias que se producen: ¿No estará el culpable en las alturas, o sea en la jefatura zonal? ¿Cómo se explica de otro modo que no puedan aparecer el o los culpables de esas infidencias?

**Otra coincidencia**

El diario de las grandes firmas ha sostenido una tenaz campaña contra el Partido Socialista, procurando detener su avance arrollador en la conciencia popular, y toda su acción, está dirigida a romper la unidad y la fuerza de este partido político. Ahora bien, el que aparece como culpable de las infidencias, también se ha dedicado a atacar a un empleado de esa institución por su filiación socialista.

¿No le parece rara la coincidencia, estimado lector?

¡Ah!! los emboscados, son muy hábiles para actuar, pero como no hay «crimen perfecto», tampoco existe la «zancadilla perfecta». Siempre hay una falla por donde se pilla al delincuente.

Venancio  
Fanjul F.



Punta Arenas

Natales

Almacenes



Ventas al por

mayor

y

menor

**Siluetas americanas**

**José Martí**

Un autor chileno ha dicho: «Día llegará en que todas las figuras prominentes de Hispanoamérica serán examinadas, no en relación con su clase, no en relación con su fortuna o con su inteligencia, sino en relación con sus pueblos; se buscará el aporte que trajeron y dejaron en ellos, en qué forma eterna los enriquecieron y qué imágenes dejaron en el espíritu de ellos». Cuando llegue día, entonces la figura de José Martí resplandecerá en todo su vigor, como el forjador de la independencia de Cuba.

Tenía apenas 16 años cuando conoció por primera vez los efectos de la tiranía española en su patria. Fué procesado por haber escrito una hermosa carta a un amigo suyo que se había alistado en el ejército real, reprochándole esta actitud. Esta libertad de opinión le valió una condena de seis años de presidio. En la cárcel se forjó el espíritu rebelde de este hombre que no ahorraría energías para libertar a su país.

Después fué deportado a España, donde escribió algunos libros y panfletos para conmovir a la conciencia mundial, ante el sufrimiento de Cuba. Esta infatigable labor de propaganda le dejaba siempre tiempo para cursar estudios universitarios.

En 1878 comienza su segunda etapa de revolucionario. Ya tiene el alma forjada al hierro candente de la esperanza de la libertad y relumbra lo suficiente para trasmitirla a sus demás semejantes. Inicia largas giras por todos los países americanos, especialmente por México y Estados Unidos, levantando la conciencia de esas naciones, a fin de conseguir el apoyo necesario para libertar a su patria.

Después de muchos sacrificios logra reunir una buena expedición que debía verificar la invasión de la isla. Pero como noble revolucionario no pudo quedarse en lugar seguro, sino que también entró secretamente a Cuba, y como el más audaz puso su pecho al frente de las balas. Y éstas, como no distinguían, lo hirieron mortalmente en la batalla de Dos Ríos. Pero la avalancha de la independencia estaba en marcha, y no era posible detenerla.

La nobleza de espíritu de Martí estaba retratada en el siguiente pensamiento de este revolucionario: «No hemos de olvidar de que si españoles fueron los que nos sentenciaron a muerte, españoles son los que nos han dado la vida».

ANIBAL

**Frutería ROJAS**

Errázuriz 656

Teléfono 1123

**Hemos recibido:** Naranjas Thomson, Limones, Plátanos, Uvas, Nueces, Aji en pasta, Higos, Papayas, Cebollas, Ajos, Cerveza Limache, Dulce de membrillo, Piñones.—Gran existencia de manzanas Deliciosas, Yellow Newton, Hoover, Peras de agua un surtido completo de confites y galletas Mantequilla «La Campaña»

**“ LA ECONOMICA ”**



**GRAN CASA FUNERAR**  
de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero. Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.—TELÉFONO 206



# Labor desarrollada por el Ministro de Tierras y Colonización

Progreso de la provincia de Aysen.— Colonización de Chiloé.— Actividades relacionadas con Magallanes

Gran labor le ha correspondido desarrollar en su cartera al Ministro de Tierras y Colonización, don Rolando Merino.

Los principales puntos enfocados por este activo Secretario de Estado han sido:

### Provincia del Aysen.

Intensificación del progreso de Aysen, Esta magnífica provincia que tendrá que ser una de las fuentes de riqueza del país, había quedado completamente abandonada, después de las iniciativas gastadas allí por el ex-presidente Ibáñez, pero el señor Rolando Merino, con visión de estadista, comenzó desde un principio a darle importancia a esa región.

Para conocerla a fondo, le hizo una visita especial, acompañado de altos funcionarios de su ministerio, que en calidad de técnicos lo asesoraban, para estudiar en el terreno mismo, las posibilidades de esa provincia.

Esa gira, ha de ser de suma importancia para Aysen, pues servirá para trazar de un modo definitivo el camino de su progreso. Este Ministro ha contado para su labor, con un entusiasta Intendente, señor Julio Silva, quien ha secundado en debida forma las ideas e iniciativas ministeriales.

### Provincia de Chiloé.

También el Ministro de Tierras, se ha ocupado de

la colonización de Chiloé, con el objeto de intensificar la producción de esa fértil región. Es así, como ha estimulado a la Caja de Colonización Agrícola, para que comprara grandes extensiones de terrenos y las entregara a la colonización.

El señor Enrique Mozó Merino, Presidente de esa Caja de Colonización ha desarrollado admirablemente bien, los planes e iniciativas del Ministro de Tierras.

### Provincia de Magallanes.

Nuestra Provincia tiene diversos problemas pendientes con el Ministerio de don Rolando Merino. Pero éstos no han sido agitados, porque el Ministro comprende que la aplicación integral de la actual Ley de Tierras, no beneficiará en ninguna forma a la Provincia, sino que a un determinado grupo de personas.

Además por las informaciones dadas por la prensa de Santiago se sabe, que muchas de las soluciones a estos problemas no se han presentado en espera de que exista un congreso favorable, para dictar una ley que beneficie al pueblo íntegro de Magallanes. Por otro lado, la lucha de intereses, ha impedido al Ministro señor Merino, tomar enérgicas resoluciones con las cuestiones pendientes en esta región.

## Vida Social

### MANIFESTACIÓN

Con motivo de su cumpleaños, la señorita María Amarante T. ofreció una comida a un grupo de sus relaciones.

El acto se efectuó el viernes próximo pasado en su casa privada y se desarrolló en un ambiente de franca camaradería.

### REGRESOS

Regresó al vecino puerto de Porvenir el Sr. Luis Bravo, después de permanecer una corta temporada entre nosotros.

—En el vapor Villarica llegó a esta ciudad el Señor Salvador Sackel, Gobernador del departamento de Última Esperanza.

### MEJORA

Ha experimentado mucha mejoría de la enfermedad que le aquejaba, al señor Onofre Cárdenas.

—También se encuentra bastante mejor de salud el señor Manuel Loayza.

### ENFERMO

Desde hace varios días se encuentra con la salud quebrantada el Sr. Luis Conejeros S.

## Citaciones

### FRENTE POPULAR

Hoy en la noche a las 21 horas celebrará sesión este organismo provincial, para preocuparse de diversos asuntos de mucho interés para la región. Por esto se cita a todos los delegados.

### GONDOLAS A NATALES

Góndola de Novoa sale martes y viernes. Ordenes: Avenida España 1042. Teléfono 724.

Góndola Sautucci, sale lunes y jueves. Ordenes: Hotel Sautucci.

Góndola «La Unión», sale lunes y jueves. Ordenes: Chiloé 1153. Teléfono 1065

# Es pésimo el servicio telefónico

## Carencia de aparatos

De continuo recibimos visitas de abonados al servicio telefónico, que vienen a reclamar contra este servicio, que dicen está completamente mal atendido. Agregan que difícilmente se puede conseguir una comunicación y muchas veces ésta se obtiene después de numerosos llamados.

Por nuestra parte, también dejamos constancia q

la Compañía carece de aparatos para ampliar su servicio, lo que es una verdadera anomalía, toda vez que conforme e las disposiciones legales correspondiente debe estar premunida de ellos, para atender los pedidos.

Ojalá que estas deficiencias sean subsauadas, ya que el servicio de teléfonos es algo vital.

# Robos continuos de rejillas de desagües

Hemos podido constatar que continuamente están desapareciendo las rejillas de los desagües de las calles, con el consiguiente perjuicio y peligro para el público, ya que el hueco que queda, es llenado con la nieve y el transeunte, puede fácilmente fracturarse una

pierna al pisar allí.

Como parece que este artículo escasea en el comercio, los desagües quedan numerosos días, sin las rejillas correspondiente.

Hacemos un llamado a la autoridad respectiva para que vigile esta situación.

## INTERESANTE NUMERO DE «CONSIGNA»

Se encuentra en circulación un interesante número semanario CONSIGNA, que corresponde a la edición extraordinaria, relacionada con el Congreso Extraordinario que celebró recientemente el Partido Socialista.

Trae las principales tesis aprobadas en ese congreso, y otros recuerdos de la magna fecha del 4 de Junio de 1932.

Puede adquirirlo en nuestra Imprenta.

## Haga virar sus trajes y abrigos en los Talleres Americanos

Para buena hechura y compostura de calzado con buen material

**ANIBAL GUERRERO**

Independencia N.º 5

## Clínica «Magallanes»

PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO de los doctores

**DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA**  
Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de electricidad médica

1a. y 2a. clase — Médico residente

**Waldo Seguel 564**

**Teléfono 795**

## «Clínica Dr. Lagos»

de los doctores

**G. Lagos R.—E. Covacevic C.—M. Chamorro**  
Colón 605 — Teléfono 599

Pensionado de 1a. y 2a. clase.—Atención médica permanente.—Laboratorio clínico Rayos X.—Diatermia.—Rayos ultravioleta Luz Solux

## Bar «NEPTUNO»

Chops especial y salchichas con ensaladas y chucrut a toda hora

Atendido por su propio dueño -Errázuriz 850

### Talabartería CARTAGENA & Cía.

L. NAVARRO ESQ. ERRÁZURIZ Monturas, arneses, carpas, tapacargas, maletas y toda clase de artículos de viaje y cuenta con un anexo de zapatería Especialidad en trabajos para deportistas

### Lectura es cultura

Revistas y libros a mitad de su valor

Librería KIRIGUIN

Errázuriz 663



# NOTICIAS DE PORVENIR. — Informe sobre el costo de producción del kilo de carne

Porvenir, 18 de Mayo de 1940.

Señor:  
Gobernador y Comisario de Subsistencias y Precios:

Los suscritos miembros integrantes de la comisión que tiene a su cargo el estudio del problema de la carne, relativo a la determinación de precios de venta de éste indispensable artículo alimenticio a U.S. informamos:

### Aspecto social del problema.

La venta de carne como en la actualidad se efectúa, o sea entregada enteramente a la iniciativa particular sin previa determinación de precio de venta del productor o abastecedor, ha venido a constituir como se ha podido palpar especialmente en estos últimos años, un serio tropiezo en lo que se refiere a abastecimiento normal y estabilización de precios.

La calidad de composición de este problema en su casi totalidad de la clase Obrera, y el hecho de constituir la carne un artículo alimenticio insustitui-

ble dan al problema el carácter de social, ya q' de su buena o mala marcha dependen en gran parte la propia existencia de sus habitantes.

La ley de comisariato No. 520, de 81 de Agosto de 1932, que en su espíritu y su letra tiende a poner en justo medio todo lo que atañe a la vida de los pueblos, con relación a alimentación, vestuario, vivienda, etc., a juicio de los suscritos viene en poner coto a la situación comercial creada al rededor del problema de la carne, pues en su texto contempla la forma de evitar el alza desmedida de los precios.

De ahí que para cualquier estudio debe tenerse en cuenta el espíritu de la ley citada, partiendo de la fuente de origen para averiguar el precio de producción y determinar luego el precio de venta consultando la legítima utilidad del productor o abastecedor.

### Forma de cálculos del costo de producción.

Estudiada detenidamente la circular N.º 14 del Comisariato general, y siendo la carne un producto regio-

nal, ésta comisión ha llegado a la conclusión que la fijación de precio de costo de producción, debe hacerse ciñéndose a las normas indicadas en la circular antes mencionada que señalan con el N.º 1.

Investigaciones practicadas en fuentes autorizadas (pequeños Estancieros encargados de Estancias etc.) han dado pie a esta comisión para proceder al estudio, tomando por base un establecimiento de 2500 Hrs. (Lote tipo «A» de la actual subdivisión) con una capacidad de 509 lanares.

Partiendo de esta base se ha procedido a calcular el gasto de explotación por hectáreas, dividiéndolas en dos grupos.

### Gastos fijos y gastos variables.

En los gastos fijos se ha incluido el interés del capital, amortización del mismo, arriendo contribución territorial. En los variables, se ha incluido los preventivos de la faena de esquila y baño, sueldos, gastos generales e imprevistos (el 10 o/o sobre el total de estos),

### Gastos fijos, interés y amortización del capital.

Para una explotación, en forma de un establecimiento como el que hemos puesto por base para efectuar el estudio, es necesario invertir aproximadamente \$ 375.000 que se descompone como sigue: compra de 2.590 lanares a \$ 50 c/u 125.000, y construcción de mejoras (alambrados, casas habitaciones, baños, galpón de esquila, corrales etc.) \$ 250.000 m/c. o sea \$ 150 por hectárea.

Tenemos entonces un promedio por hectárea que se invierte un capital de \$ 150 que denominamos de la siguiente manera: capital movilizable, \$ 50 (valor compra animal lanar) y capital inmovilizado \$ 100 (alambrado y mejoras) de ahí que por concepto de interés al 4 1/2 o/o, deben considerarse como gastos de explotación por hectárea \$ 75, anuales; y por concepto de amortización del capital inmovilizable en 15 años (duración de los actuales contratos de arrendamientos) la suma de 6.66 anuales por hectárea.

### Arriendo

Se ha considerado el que

paga actualmente los tipos «A», o sea \$ 10 anuales por hectárea.

### Contribución Territorial.

El avalúo de los actuales lotes «A» oscila entre los \$ 450.000 a 500.000 o sea \$ 200 por hectárea, representando la contribución territorial 8%, la suma de 1.60 anual por hectárea.

### Gastos Variables.

**Baño y esquila:** Cálculos concienzudos desarrollándose esta faena en forma normal, arrojan un máximo de \$ 5 por cabeza lanar, o lo que es lo mismo \$ 5 anuales por hectárea.

### Sueldos y Gastos generales:

Sueldo encargado	\$ 1.000 mensuales	\$ 12.000
Sueldo Peón 700 mensuales		\$ 8.400
Manipulación personal (Alimentación y calefacción)		\$ 7.600
Otros gastos (Faena, Marca, Acarreo lana, Impuesto, etc.)		\$ 9.000
<b>Total.....</b>		<b>\$ 37.000</b>

O sea \$ 14.80 anuales por hectáreas.

(Continuará)

## NOTAS POLITICAS

De acuerdo con las instrucciones emanadas del Comité Regional de la Juventud Socialista y con los acuerdos adoptados por los diferentes organismos de la Juventud Socialista, las Secciones de la Provincia se movilizaron y han organizado concentraciones para el Sábado próximo en las cuales diferentes oradores reafirmarán su repudio a los emboscados del Frente Popular y de la Administración Pública y darán a conocer todos los antecedentes relacionados con la desastrosa actuación frente a la Caja de Seguro del elemento nascista Mario Vergara Vergara.

### Concentración de la Seccional Punta Arenas.

La Seccional Punta Arenas de Juventud Socialista ha organizado para el Sábado a las 21 horas en el local del Partido, una gran Concentración a la que podrán asistir todos los militantes del Partido y de la Juventud Socialista como

asi mismo la Acción de Mujeres y Milicias Socialistas. La asistencia según lo dispuesto por las directivas será controlada, y los jefes de núcleos y secretarios de Organización tienen bajo su responsabilidad esta tarea.

### PASTELERIA "POLITEAMA"

Venta de café en grano, crudo, tostado y molido  
El café crudo comprado en esta casa, una vez tostado en su domicilio, se muele en ésta sin ningún gasto de parte del cliente  
Neguaira 1183 a 92

### EMPORIO de CAFE

"LA BRASILEÑA"  
Los mejores cafés  
\*  
Valdivia 1078  
Teléfono 309  
\*  
Jovino Fernández

## PIELES

Cueros de chingue, liebre, conejo, etc., compra y paga buenos precios

PELETERIA KRAMARENKO Roca 823

"C" Fume Vd. cigarrillos

CAMARADA  
Cajetilla 40 ctvs.

LIBRES DE TODO TRUST

### Baile de las Milicias Juveniles

El sábado 20 y domingo 21 del presente, se realizará en los salones del Círculo Suizo el baile organizado por las Milicias de la Juventud Socialista.

Estos bailes serán a objeto de reunir fondos para la adquisición de uniformes y una banda de guerra de la FJS. puntos que constituyen una sentida aspiración de este organismo.

Las entradas para ambos bailes, ya se encuentran en circulación, obteniendo gran acogida en los círculos políticos juveniles y obreros, esperándose que su resultado constituirá un grandioso éxito. Amenizará estos bailes una excelente orquesta.

### LECTOR:

Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías

Señor Comerciante: ¿Quiere aumentar sus ventas? AVISE EN ESTE PERIODICO, que llega a todos los hogares

ARECHETA Hnos.  
Distribuidores de RADIOS  
Crosley  
Philips  
Zenith  
CAMIONES  
Diamond  
AUTOMOVILES  
Hudson  
L. Navarro 1164 Casilla 476



# El Secretario General de la Caja de Seguro Obligatorio nos comunica que se levantará un sumario administrativo

Para establecer los hechos que denunciamos.—Se agravan estos con la violación de correspondencia privada.—Nuevos antecedentes sobre nuestra campaña

Sensación de escándalo público han adquirido los acontecimientos suscitados en la Caja Zonal del Seguro Obligatorio, alentados por «La Verdad» que es un verdadero escarnio al periodismo.

Cuando se creía que los hechos habían culminado con las represalias en contra de un meritorio empleado, se ha venido a sumar el grave delito de violación de correspondencia privada de los empleados que ataca precisamente la hoja del capitalismo.

## Escándalo público.

Parece que la máquina de sabotaje a la Administración General del Seguro Obligatorio, estaba perfectamente montada en la Ad-

ministración Zonal, cuyos agentes no trepidaron hasta en cometer el deshonesto delito que significa la violación de correspondencia privada de algunos empleados que no son del agrado del Sr. Administrador.

## Como ha actuado el señor Vergara.

Con espíritu que acusa cobardía moral, ha actuado el Administrador Zonal del Seguro Obligatorio, para demostrar su disconformidad en el actual régimen.

Primero amparó con su lenidad el desprestigio de la Caja, realizado por intermedio del diario del capitalismo magallánico, y después se preocupó de enganar a la Administración General, con informaciones fal-

sas alrededor del empleado de la contabilidad Sr. Saavedra, hasta conseguir su desahucio.

Este funcionario de Caja de Seguro Obligatorio, no ha podido ni podrá, sacarse de encima la responsabilidad que le cabe en las infidencias que han servido para ocupar páginas enteras de la mal llamada «La Verdad», en sus propósitos de sembrar la desconfianza pública, alrededor de dicha institución, atacando como es su deber, a los empleados que pertenecen a determinada colectividad frentista y que tiene grandemente preocupados a los mentores de dicho diario.

## Se levanta Sumario.

El secretario General de la Caja del Seguro Obliga-

torio Sr. Rafael Rojas ha telegrafado a nuestro Director, diciéndole que la Administración General se ha impuesto de nuestra campaña y que se ordenará el levantamiento de un estricto sumario, para lo cual es posible que se envíe en misión de servicio un Inspector de la Caja.

Esta determinación, nos satisface profundamente pues la Administración General del Seguro, no está dispuesta a tolerar a funcionarios que escudándose en el alto puesto que ocupan gracias al actual régimen, desarrollan una labor de sabotaje y de desprestigio público de la institución.

## Nuestra Campaña.

Respaldados por el grueso de la población que se ha impuesto de cómo se han suscitado los vergonzosos hechos de la Caja Local del Seguro Obligatorio, continuaremos nuestra campaña, demostrando en nuestras ediciones, como se atiende al público y como sus intereses, especialmente de los obreros, son propuestos a los del capital.

Pida en nuestra librería el diario "LA CRITICA" de Santiago.

## PROFESIONALES

### Médicos

J. DAMIANOVIC  
Cirujía. Medicina general y vías urinarias.  
Consultas: de 2 a 5 p. m.  
L. Navarro 762. entre Colón y Ecuatoriana — Teléfono 929.

Dr. PABLO VOULLIEME  
Médico - Cirujano  
Especialmente medicina interna: pulmón, corazón, hígado-estómago  
Calle O'Higgins esq. Mejicana.  
Teléfono N.º 347.  
Consulta: de 2 a 4 p. m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ V.  
Próximamente  
abrirá su Consultorio.

Dr. OSVALDO QUIJADA  
Médico cirujano  
Consultas de 2 a 4

Dr. BARROS/COTAPOS  
Enfermedades de niños  
Residencia y estudios: Colón 819  
De 2 a 5. Fono 1148

### Dentistas

María Requena de Córdova  
De 14,30 a 19,30 horas  
Altos de los FF. CC. del Estado  
Teléfono 522

### Abogados

Juan B. Muñoz M.  
Secretario Abogado de la Intendencia  
Atiende toda clase de juicios.

Antonio Ljubetic K.  
Abogado  
J. Nogueira N.º 1435-Teléf 577.

Néstor Donoso M.  
Abogado  
L. Navarro N.º 1141  
Atiende de 11 a 12 y de 2 a 5.

# PRINCIPALES BENEFICIOS DE LA LEY 4054

## FORMAS DE TRAMITARLOS

Para tener derecho a la atención médica del Seguro Obligatorio, debe comprobarse —de acuerdo con el Art. 15 del Reglamento de Asistencia respectiva— ser dueño de una libreta de Seguro con imposiciones correspondientes a siete o más meses de salario, y que el interesado se encuentre al día en sus pagos.

No es causal de atraso en las imposiciones el tiempo que un asegurado esté recibiendo atención médica por enfermedad o accidente, subsidios o auxilio maternal y durante el servicio militar.

## ATENCION MEDICA

Consiste en exámenes médicos generales, exámenes de especialistas, atención dental, inyecciones, curaciones, masajes, lavados, exámenes de laboratorio clínico, rayos X, radioterapia, atención farmacéutica y ortopédica y servicio de Medicina Preventiva.

El período de 26 semanas (6 meses) de atención médica (Art. 15, letra A Ley 4054), plazo máximo en que un asegurado puede recibir los beneficios asistenciales, se entiende que corresponde a cada enfermedad distinta de que padezca el asegurado.

## BENEFICIOS DE LA LEY DE MEDICINA PREVENTIVA

En virtud de la Ley 6174, sobre Medicina Preventiva, la Caja de Seguro Obligatorio vigila el estado de salud de los asegurados, mediante la adopción de medidas tendientes a descubrir y prevenir precozmente el desarrollo de las enfermedades crónicas, como la tuberculosis, la sífilis, el reumatismo, las enfermedades del corazón y de los riñones, como también las enfermedades derivadas del trabajo. Entre estas últimas enfermedades la Ley de Medicina Preventiva ha empezado ya a tener gran aplicación en la "antracosis" (infiltración de carbón en los órganos respiratorios), la "anquilostomiasis" (producida por el parásito que elimina los glóbulos rojos de la sangre), el "saturnismo" envenenamiento producido por la acción del plomo y de sus óxidos, etc.

De acuerdo con la Ley 6174, el examen de salud de los asegurados será obligatorio, a fin de prevenir y curar las enfermedades crónicas de que padecen. Este examen se hará por los médicos de la Institución. Los obreros que, después de examinados, deban, a juicio de una comisión respectiva, abandonar por un tiempo el trabajo a fin de medicarse, entrarán a disfrutar del llamado "reposo-preventivo". Este reposo podrá ser parcial o total, durará todo el tiempo que determine la Comisión y deberá ser respetado por el patrón. Durante él, la Caja de Seguro abonará al obrero su salario correspondiente a las horas o períodos de este reposo, y durará el tiempo que determine la Comisión médica respectiva. No podrá exceder de un año, pero si podrá renovarse cuantas veces sea necesario.

## CUOTA MORTUORIA

Para reclamar la CUOTA MORTUORIA, debe presentarse:  
1) Libreta del fallecido, que debe estar al día.  
2) Certificado de defunción.

Los que vivan a expensas del fallecido deben comprobarlo.

## PENSIÓN DE INVALIDEZ

Para reclamar la pensión de INVALIDEZ, el asegurado debe ocurrir al Consultorio correspondiente a su domicilio solicitando informe médico y, premunido de él, lo depositará en la respectiva Caja Local en unión de los siguientes documentos:

- 1) Libreta de Seguro.
- 2) Solicitud de pensión en el formulario respectivo.
- 3) Certificado de los patronos ante quienes el solicitante haya servido el año anterior y en que se acredite el monto de los jornales ganados y la fecha precisa en que se retiró del trabajo.
- 4) Informe del médico que haya asistido al solicitante en su última enfermedad.
- 5) Certificado de nacimiento o edad fisiológica.
- 6) Documentos justificativos de falta de imposiciones.



# Ross no puede y no debe volver

El Gobierno necesita mantener orden y disciplina del pueblo y para el pueblo, dijo M. Hubner.-- Una interesante sesión de la Cámara de Diputados.--- Resúmen.--

El primero en hablar fué el diputado conservador, señor Coloma, quien tildó de arbitraria la resolución del Gobierno, manifestando al final que su partido había prestado una patriótica colaboración al Presidente de la República, hecho que parecía haber olvidado al intentar ahogar la expresión democrática de la oposición.

A nombre de los liberales habló el señor Raúl Marín, quien leyó un discurso abundante en citas de artículos que estimó pertinentes al caso y de cifras sobre la labor del ex Mago de las Finanzas, para terminar declarando que el señor Ross volverá al país lo quiera o no el Gobierno de Chile, amparado por su derecho y el pecho de sus partidarios.

Don Pelegrín Meza refutó la parte reglamentaria del discurso del señor Marín, manifestando que el señor Ross, viajaba con un pasaporte diplomático caducado, y declaró que el Gobierno se ha limitado a hacer cumplir disposiciones reglamentarias dictadas por el señor Alessandri y don Miguel Cruchaga Tocornal.

Habla M. E. Hubner

Habló a continuación el diputado socialista Manuel E. Hubner, quien señala la posición de su partido en esta materia, afirmando que solidarizan ampliamente con la medida del Gobierno y que están dispuestos a compartir sus consecuencias y proyecciones. Añade que no se trata de impedir la llegada al país de un ciudadano cualquiera, sino de un hombre cuyo nombre suena a clarín de guerra, y despierta las ansias de desquite de todo el pueblo.

«El señor Ross, agrega el diputado socialista, no regresa para vivir en paz en nuestro suelo, sino para encabezar la aventura de los que sueñan con reconquistar el poder. El Gobierno está en el deber de impedirlo». Declara que el señor Ross «no debe ni puede volver» y lo dice sin ambages, para que las Derechas entiendan esta declaración en todo su significado. En esta parte de su discurso es violentamente interrumpido por los ban-

cos de Derecha, que tratan de impedirle hablar teniendo que hacer uso del amplificador para poderse hacer oír.

La gritería se hace ensordecedora, pero el diputado socialista domina el bullicio, y manifiesta que el pueblo no aceptará el regreso del señor Ross, y aunque el Gobierno permitiese su entrada al país no podría obligar a matar a miles de ciudadanos para resguardar la vida de un personaje que debe mantenerse lejos si quiere seguir existiendo.

Declara que el Partido Socialista aplaude sin reservas las medidas del Gobierno. Agrega que el señor Ross no puede volver al país porque no tiene nada de común con esta tierra. No puede volver el financista que aplicó al poder del Estado su audacia como especulador; no puede volver el que abandonó su patria sin ser siquiera despedido por sus amigos; no puede volver porque en el exterior ha desprestigia-

do a su patria valiéndose de su influencia en el mundo financiero. (Nuevamente es interrumpido desde los bancos de la reacción).

Hübner continúa su discurso declarando que frente al clima de guerra civil que se está planteando, exige el Partido Socialista mando y disciplina el Gobierno tiene un deber para con el pueblo y que consiste en no entregar el poder al enemigo y dar una cuenta limpia y valiente al pueblo. En seguida aconseja a las Derechas que no se hagan la ilusión que van a tener a su caudillo en Chile. Termina manifestando que el Gobierno necesita mantener orden y disciplina y para ello es necesario más mando y autoridad, mano enérgica y decisión. El Partido Socialista y sus aliados lucharán porque se salve toda vacilación.

Al dejar la palabra Hübner es ovacionado y se oyen vivas al Frente Popular y al Presidente de la República.

# VIGILANCIA FRENTISTA

En la concentración verificada el domingo en el Teatro Politeama, bajo la dirección del Frente Popular, al abrir esta reunión, el Presidente de esta Institución pronunció un interesante discurso en que planteó la necesidad de combatir anérgicamente a la «quinta columna», y agregó que también era importante que cada partido vigilara a sus componentes, porque los emboscados estaban saboteando la labor constructiva de la combinación de partidos llamada Frente Popular.

Es conveniente destacar estas palabras del Presidente del Frente Popular, miembro eminente del Partido Radical, ya que en las colectividades partidistas del Frente Popular, se ha visto que han ingresado una enormidad de personas después del 25 de octubre. Y entre estos elementos, es donde la «quinta columna» recoge a sus mejores componentes, pues la mayoría no ha entrado a los partidos de izquierda

por convicción, sino que por conveniencia, pero siguen teniendo la misma ideología que antes.

Estos izquierdistas de última hora son los que se prestan para desprestigiar al actual régimen: no cumplen sus labores si son empleados públicos o semifiscales, a fin de producir descontento en el pueblo, o se dedican a perseguir a otros reconocidos elementos frentistas, con el objeto de producir dificultades entre los partidos del Frente Popular, y procurar romperlo.

El partido radical en Santiago acordó en días pasados hacer una nueva calificación de todos sus militantes ingresados después del 25 de octubre. Esta iniciativa del Partido Radical debe ser seguida por los demás partidos frentistas, y realizarla en todo el país, pues en todas las asambleas o seccionales conviene esta depuración.

ADOLFO

## Gran Tienda "El Cantábrico"

Interesantes ofertas para esta estación

Paños de lana para abrigos.—Jerseys de pura lana para señora.—Chompas de lana y Pullowers para caballeros.—Firpos y Camperos para niños

ERRÁZURIZ 599 ESQ. CHILOÉ TELÉFONO 794

Por vapor "Angol" recibimos NARANJAS BRASILEÑAS dulces y jugosas

GARCIA Hnos. — Borjes 674. — Fono 593

Almacén, Tienda, Sastrería y Ropería

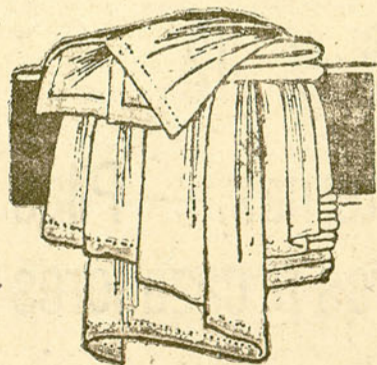
## "Las 3 B. B."

De NICOLAS SONATORE

Venta de toda prenda de vestir para hombres.—Artículos de primera clase.—Especialidad en novedades para señoras y señoritas

JOSÉ NOGUEIRA 1198.—FONO 449.—P. ARENAS

RESERVADO PARA  
SOMBRERERIA  
MONTECINOS



CREAS  
SABANAS  
LIENZOS  
TOCUYOS

!!! BARATURA !!!

Casa  
Barassi Hnos.

## Casa Funeraria "La Colonial"

de Antonio Lobretich

CALLE BORJES 553 — TELEFONO 297

Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.

NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.



# El Consejo de Gabinete trató de relaciones entre patrones y obreros

Santiago, 10.—En el Consejo de Gabinete que se reunió a medio día de hoy con asistencia de todos los Ministros de Estado, se estudiaron diversas materias especialmente lo referente al problema de la producción.

La Secretaría de la Presidencia informó que esta tarde entregará a la prensa una información oficial sobre lo tratado, y muy especialmente sobre el pensamiento del Gobierno con referencia a las relaciones entre los patrones y obreros, con objeto de no entorpecer la producción.

El Ministerio de Fomento, dió cuenta del proyecto

destinado a la construcción del camino pavimentado entre Santiago y Talca, donde no se considerará para nada los intereses particulares que están luchando denodadamente, pues ese camino se hará con espíritu estratégico.

Se resolvió pedir inmediatamente propuestas públicas en atención a la importancia de la obra y por haber fondos disponibles para ella.

También se despachó el proyecto de aumento de las Fuerzas armadas cuyo financiamiento, quedó aprobado y listo para ser enviado al congreso. (Pach).

# Grandiosa concentración de panificadores en Santiago

Santiago, 10.—El domingo se realizó en esta localidad en el Teatro Municipal una grandiosa concentración obrera, patrocinada por los Panificadores, y donde concurrieron casi todos los sindicatos adheridos a la C. T. Ch.

Diversos oradores de cada organización hicieron presente sus necesidades.

Cerró la concentración el Secretario General de la C. T. Ch. señor Bernardo Ibáñez, que recientemente llegó de México, donde fué a una reunión de la Confe-

deración de Trabajadores Latino Americanos. Dió cuenta del desarrollo de ese torneo y especialmente fijó la línea que debe seguir el proletariado americano frente a los acontecimientos internacionales. Destacó la fraternidad que deben demostrar en estos momentos todos los trabajadores de este continente, para repeler cualquier ataque del fascismo.

Ibáñez fué sumamente aplaudido en su disertación. (Pach)

recibido en la estación de Talca, el Diputado César Godoy Urrutia y demás inconformistas que lo acompañaban.

La policía tuvo que intervenir para que el pueblo no molestara a los inconformistas. (Pach).

## Renunció Pte. Junta Agrícola.

Santiago, 10.—Hoy presentó la renuncia de su cargo el Presidente de la Junta de Exportación Agrícola Sr. Olavarría, a raíz de una carta enviada por el Ministro de Agricultura Sr. Moller, sobre las actividades del organismo que dirige. (Pach).

## Reembarcó su tripulación

Valparaíso, 10.— Se informó que solucionado el incidente producido alrededor del amotinamiento de parte de la tripulación de vapor danés «Lotta», hoy fué reembarcada la tripulación que había sido detenida y fondeando el barco frente al puerto (Pach).

## Rodríguez Mac-Iver designado Intendente de Valparaíso.

Santiago, 10.— Se firmó el decreto por el cual se designa Intendente de Valparaíso en propiedad a don Alfredo Rodríguez Mac-Iver quien renuncia del mismo cargo que tiene en la Provincia de Magallanes. (Pach)

## Reparo ocorazado «Latorre»

Santiago, 10.— Completamente reparado el Acorazado Latorre, partirá para Coquimbo la próxima semana. (Pach).

## Llegan reproductores.

Santiago, 10.—En el vapor Imperial que arribó luego a Valparaíso vienen 110 reproductores de fin sangre, para mejorar la calidad de la producción lechera del país. (Pach).

# Los socialistas de Concepción están con Grove

Santiago, 10.— El Senador Marmaduke Grove Vallejos, Secretario General del Partido Socialista, realizó una importante gira política por toda la provincia de Concepción, encontrando que en todas partes el socialismo se aglutinaba a su alrededor.

El Corresponsal, entrevistó al señor Grove a su llegada a Santiago y este líder del Partido Socialista le manifestó: «Vuelvo suma-

mente complacido de la gira que he realizado por la Provincia de Concepción, donde los inconformistas pierden cada día más terreno, ya que el pueblo es esencialmente doctrinario, y esos divisionistas, no tienen ideal alguno. Especialmente tuvo importancia mi visita a Tomé donde todos los socialistas, están en la línea disciplinaria e ideológica del Comité Central». (Pach).

# El diario «La Hora» aplaude discurso diputado Ojedá

Santiago, 10.— El Diario «La Hora» se ocupa editorialmente del espléndido discurso pronunciado recientemente por el Diputado por Magallanes señor Juan Efraín Ojedá, sobre el servicio marítimo de los Ferrocarriles del Estado, destacando que los resultados dados por los actuales dirigentes de este servicio, es lo contrario del espíritu con que fueron creados, ya que en vez de un servicio

más rápido y barato, se ha conseguido uno más caro y más lento.

Expone que sobre todo el Puerto Natales, es el más perjudicado ya que raramente tocan esas localidades los barcos.

Manifiesta que el financiamiento buscado de aumentar las tarifas no es el adecuado, ya que los pasajeros ahora no están al alcance de todos los bolsillos. (Pach).

## Huelga de panificadores

Santiago, 10.— El Ministro del Trabajo conferenció con el Presidente de la República para informarlo de las conversaciones tenidas con patrones y obreros de la industria del pan, a fin de evitar la paralización de esta industria. (Pach)

Santiago, 10.— El gremio de panificadores ha fijado el día viernes para comenzar la huelga general en la provincia de Santiago que fué acordada en votación realizada hace algunos días. (Pach)

**Crucero Norteamericano.**

Valparaíso, 10.— El viernes es esperado en el puerto el crucero norteamericano «Phoenix», preparándose diversos festejos a su oficialidad y tripulación de parte de las autoridades y colonia residente. (Pach).

## Godoy es repudiado en Talca

Santiago, 10.— Al grito de «abajo los traidores!» fué

**Cartuchos Violeta**  
calibre 16 y 12

Linternas.— Pilas  
Botas p. cazadores

**Skarmeta Hnos. Lda.**

BARRACA «COLON»

AVDA. COLÓN 766 — CASILLA 194 — TELÉFONO 323

# «López e Ivandic»

COMPRA Y VENTA

ESTA CASA ES LA MAS SURTIDA  
LA DE MAS CONFIANZA  
LA QUE VENDE MAS BARATO  
Y LA QUE MEJOR PAGA  
MAGALLANES 866 Y 880 — TEL. 982 CAS. 353

# Cooperativa de Calzado

Fundada por el Sindicato de Zapateros  
BALMACEDA ESQUINA CHILOE

Ofrece a los compañeros campesinos los siguientes artículos:  
BOTAS, ZAPATOS, PIERNERAS, Y CHOMPAS DE CUEROS.  
Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza.  
COMPAÑEROS: Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase.  
Exija en todas partes esta marca-

# NO OLVIDE: Cooperativa de Calzado

BALMACEDA ESQ. CHILOE